



CURSO OFICIAL DE  
DIRECTORES  
DE CENTROS DE SERVICIOS  
SOCIALES

2019

HOMOLOGADO PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL



La Escuela Superior de Postgrado, es una de las entidades autorizadas para impartir formación homologada por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Madrid según se recoge en la Resolución N° 3704/07, Expediente N° DH-0642/2007 de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.



## OBLIGATORIEDAD DE LA FORMACIÓN DE DIRECTORES

- En cumplimiento de la Ley 39/2006 de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia establece, que los poderes públicos deben satisfacer la formación básica y permanente de los profesionales y cuidadores por ello la administración central y autonómica deberán poner los medios a su alcance para conseguir dichas exigencias.
- Desde las Consejerías de Servicios Sociales, se está impulsando la capacitación y formación de Directores de Residencias y Centros para personas en situación de dependencia, con el fin de que éstas puedan acreditar sus centros, para acceder a plazas concertadas.
- El Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en su reunión de 2 de noviembre de 2008, aprobó el acuerdo que en concreto y en relación con el personal, establece que los Directores y Directoras de los Centros deberá haber realizado la formación complementaria en: dependencia, discapacidad, geriatría, gerontología, dirección de centros residenciales, u otras áreas de conocimiento relacionadas con el ámbito de atención a la dependencia.

## DIRIGIDO A

- Directores, Gerentes o Responsables de Residencias y Centros de Atención a la Dependencia.
- Profesionales Sociales y Sanitarios que trabajen o quieran acceder a la oferta laboral del sector de los Servicios Sociales.



as o profesionales, que no sean titulados universitarios podrán cursar el ama, asumiendo que dicha formación podrá ser reconocida por las s Públicas según los criterios de valoración que las mismas establezcan en

## DIRECTOR O RESPONSABLE DE CENTRO

Se ofrece el acceso al Diploma Homologado por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Madrid para desarrollar funciones de Director o Responsable de Centros de Servicios Sociales; de acuerdo a la Ley 11/2002, referida a la ordenación de la actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de mejora en la calidad de la prestación de Servicios Sociales.

### Miembros / Alianzas / Acreditaciones / Licencias



## MÁS DE 200 PROFESIONALES Y DIRECTORES CERTIFICADOS

La Ley 11/2002, de 18 de diciembre exige la obligatoriedad para todos los Centros de Servicios Sociales de titularidad privada, con o sin ánimo de lucro, que cuenten con un Director responsable, el cual debe estar debidamente inscrito en el Registro de Directores. Éste será el responsable de la dirección, gestión y administración del Centro de Servicios Sociales.

### CARACTERÍSTICAS

- **Duración:** Cuatro meses.
- **Modalidad:** Presencial\*
- **Metodología:** El Curso "Directores de Centros de Servicios Sociales" consta de 300 horas que se desarrollan a través de 7 Módulos Teóricos y 2 Módulos Prácticos. La especialidad se puede iniciar al mismo tiempo o a la finalización del mismo.
- **Tutorías:** Asistencia permanente de tutores durante todo el curso.
- **Documentación:** En Plataforma de Teleformación. Si se quiere el material en papel, tendrá un coste adicional de 60€.
- **Evaluación:** Al terminar cada módulo el alumno deberá realizar un examen y una práctica específica sobre la materia en cuestión.
- **Examen Final:** Al finalizar el curso el alumno deberá hacer un examen final de los conocimientos adquiridos.
- **Trabajo Final:** El Proyecto Final se desarrolla durante el curso con la supervisión permanente de un tutor.
- **Especialidades:** Pueden optar a una de las tres especialidades de 200 horas, propuestas más adelante.

Los alumnos que por horarios de trabajo o localización geográfica no puedan asistir a algunas clases, deberán presentar justificante que acredite su situación personal.

Se organizan convocatorias extraordinarias para Asociaciones, Federaciones y Grupos de Empresa en cualquier ciudad de España.

### COSTE: CURSO + ESPECIALIDAD

El Curso tiene un coste de 1.000€. \* Consultar plazos y fechas de pagos.

Especialidad 200h: Los alumnos tienen derecho a una especialidad gratuita. Especialidad adicional o para otros alumnos/as 275 Euros.

#### Miembros / Alianzas / Acreditaciones / Licencias



## INGRESOS Y TRANSFERENCIAS:

Los pagos pueden realizarse a cualquiera de las siguientes cuentas corrientes:

**Banco Santander:** IBAN ES83 0049 3694 11 2914009865

**Bankia:** IBAN ES04 2038 1703 81 6800012736

Este curso puede ser financiado con las aportaciones a la Seguridad Social de la Empresas para grupos de mínimo 10 participantes, gestionadas por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae). Para ello, deberán acogerse a todos los requisitos de documentación y plazos de inicio. Según los datos, 8 de cada 10 empresas no aprovecha, las desgravaciones. Según datos del periódico El País, solo el 18% de las Empresas realiza acciones formativas que luego desgravan, según Fundae.

Las Residencias y Centros cuentan con recursos que si no se utilizan antes del 31 de diciembre, estas aportaciones se pierden. Pregúntenos como organizar un Curso para todos sus Directores.

## REGISTRO PÚBLICO DE DIRECTORES

Los alumnos que finalicen satisfactoriamente el curso podrán inscribirse en el Registro de Directores de Centros, para ello tendrán que presentar: fotocopia compulsada del DNI, fotocopia del Diploma expedido por la Escuela Superior de Postgrado, declaración jurada de no estar incurso en la Ley 11/2002 y cumplimentar la ficha de inscripción.

## VALIDEZ DE LA FORMACIÓN

Consultar con su Dirección de Servicios Sociales de su Comunidad. En otras Comunidades Autónomas están reconociendo esta formación; muchos de nuestros alumnos proceden de: Madrid, Cantabria, Ceuta, Melilla, La Rioja, Andalucía, Castilla La Mancha y Castilla León, Extremadura, Islas Canarias, País Vasco, Asturias, Aragón, Galicia. Este curso también es válido para aquellas Comunidades Autónomas que aún no han incorporado una legislación específica sobre la obligatoriedad de formación de los Directores de Centros de Servicios Sociales.

---

### Miembros / Alianzas / Acreditaciones / Licencias



## PROGRAMA ACADÉMICO HOMOLOGADO

### Módulo I: Gestión de Recursos Humanos

Planificación y Gestión Integral de Recursos Humanos. Valoración de los Puestos de Trabajo. Selección y Formación. Gestión de Nóminas y del Personal. Tipos de Contrato. Convenios Colectivos y su Aplicación. Trámites ante la Seguridad Social.

### Módulo II: Habilidades Directivas

La Dirección de los Servicios Sociales. Liderazgo Situacional. Control por Resultados. Estándares de Medición. Habilidades Gerenciales. Técnicas de Negociación. Dirección de Reuniones.

### Módulo III: Gestión Económico-Financiera

Plan General Contable. Contabilidad del Centro. Gestión Administrativa y Tributaria. Control del Presupuesto. Objetivos del Presupuesto. El Ciclo de Presupuestos. Balance y Cuentas de Resultados. Elaboración de Documentación Oficial.

### Módulo IV: Dirección Técnica de los Centros de Servicios Sociales

Legislación. Tipología de Destinatarios de los Servicios Sociales. Objetivos de la Atención en Servicios Sociales. Organizaciones de Consumidores. Derechos de los Usuarios. Organización Técnica del Centro, Diseño y Mobiliario.

### Módulo V: Asistencia Social y Dependencia

Planificación y Coordinación Sociosanitaria. Servicios de Atención Sociosanitaria. Evaluación de las Necesidades. Derechos de las Personas Dependientes. Integración y Convivencia Social. Atención Domiciliaria, Atención Diurna, Programas de Respiro. Teleasistencia. Ayudas Instrumentales y Manutención. Atención Residencial como Sustitutivo del Cuidado en el Hogar. Apoyo a las Familias y Cuidadores Informales.

### Módulo VI: Calidad en la Prestación de los Servicios

Fundamentos de la Calidad. Normas, Guías y Modelos para la Gestión de la Calidad. Implementación de un Sistema de Calidad. Control y Evaluación de la Calidad en Servicios Asistenciales. Gestión de la Calidad. Control de las Características del Servicio. Los Sistemas de Información de la Calidad.

### Módulo VII: Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales

Gestión Preventiva del Centro. Salud y Seguridad Laboral. Ergonomía y Psicosociología. Medicina del Trabajo. Seguridad y Programas de Prevención. Prevención contra Incendios. Legislación de Prevención de Riesgos Laborales.

### Módulo VIII: Trabajos y Prácticas

### Módulo IX: Trabajo Fin de Curso

## TITULACIONES

Los alumnos que finalicen satisfactoriamente el curso accederán al Diploma Oficial de:

## “Curso de Directores de Centros de Servicios Sociales”

que habilita para desarrollar las funciones de acuerdo a la Resolución Nº 3704/07, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales por la que se dispone la Homologación de la Acción Formativa habilitante para desarrollar las funciones de Director de Centros de Iniciativa Privada.

### Miembros / Alianzas / Acreditaciones / Licencias



## ESPECIALIDAD GRATUITA

- Se han programado 3 especialidades, según las áreas de competencias de los alumnos/as, con el fin de dar respuesta a la demanda de contar con una especialidad ya que, en algunas Comunidades Autónomas exigen una especialización concreta en los procesos de Certificación y Acreditación de Centros.
- Duración: 200 Horas (2/3 Meses). Modalidad: Online. El coste de cada especialidad adicional que quiera cursarse será de 275€ cada una.
- Los alumnos/as del Curso de Directores que quieran realizar una especialidad y superen todas las evaluaciones adicionales y exámenes finales recibirán el Diploma de 500 horas (300 del Curso de Directores + 200 de la Especialidad) expedidos por EDAE, títulos propios, los cuales podrán ser reconocidos de acuerdo a la normativa de cada Comunidad Autónoma.



**Dirigido a:** Gerentes y Directores de Centros Gerontológicos, que estén solicitando la acreditación de su Residencias o Centros de Día.

**Módulos adicionales a cursar:**

DR1: Gestión de Centros Gerontológicos  
 DR2: Gerontología: Enfermedad y Grandes Síndromes Geriátricos  
 DR3: Aspectos Éticos y Jurídicos



**Dirigido a:** Responsables y Directores de Servicios Sociales, en especial para Educadoras y Trabajadoras Sociales.

**Módulos adicionales a cursar:**

PO1: Planificación y Dirección Estratégica de Servicios Sociales  
 PO2: Coordinación Sociosanitaria  
 PO3: Intervención en Servicios Sociales



**Dirigido a:** Responsables de Centros de Personas con Discapacidad y profesionales del sector.

**Módulos adicionales a cursar:**

DS1: Salud y Prevención de las Personas con Discapacidad  
 DS2: Accesibilidad Integral  
 DS3: Intervención y Cuidados a Personas con Discapacidad

Miembros / Alianzas / Acreditaciones / Licencias



**IMPRESO DE INSCRIPCIÓN****ESPECIALIDAD A ELEGIR (OPCIONAL):**

<i>Por favor, rellene con letra clara y mayúscula los siguientes datos personales</i>	
Nombre y Apellidos	
DNI o Pasaporte	
Dirección	
Localidad	Código Postal
Provincia	
Estudios Realizados	
Puesto de trabajo actual	
E-Mail	
Teléfono	

De conformidad con lo que dispone el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) y demás normativa legal vigente en materia de protección de datos personales, le informamos que los datos personales aportados en este formulario serán tratados por EDAE, con la finalidad de gestionar su posible matriculación en el curso de Directores de Centros de Servicios Sociales.

Estos datos se conservarán mientras dure la finalidad para la que se han obtenido y siempre que no ejerza ningún derecho de los que lo amparan. No se comunicarán a terceros, excepto por obligación legal, ni tampoco se realizará ninguna transferencia internacional de datos sin su consentimiento previo. Una vez sus datos ya no sean necesarios, se suprimirán con las medidas de seguridad adecuadas.

Así mismo, le informamos que tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y la limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a EDAE, con domicilio c/ Fernán González, 50 5º C 28009 – Madrid o enviando un correo electrónico a [master@postgrado.es](mailto:master@postgrado.es), junto con una fotocopia de su DNI o documento análogo en derecho, indicando el tipo de derecho que quiere ejercer. Tiene igualmente derecho a retirar el consentimiento prestado en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento efectuado antes de la retirada del mismo. También tiene derecho a presentar una reclamación, si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la Autoridad de control ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

Marcando esta casilla nos da su consentimiento para enviarte información comercial periódica sobre nuestros productos y/o servicios.

Marcando esta casilla no nos da su consentimiento para enviarte información comercial periódica sobre nuestros productos y/o servicios.

Marcando esta casilla nos da su consentimiento para enviarte información de oferta formativa y/o contenido informativo de interés para su sector.

Marcando esta casilla no nos da su consentimiento para enviarte información de oferta formativa y/o contenido informativo de interés para su sector.

Con la firma del presente documento, el firmante se considera informado y otorga su consentimiento para el tratamiento mencionado.

**FIRMA y FECHA**

A esta solicitud debe adjuntar: Fotocopia del DNI, currículum vitae, copia de ingreso o transferencia bancaria. Enviar por e-mail a:

**ESCUELA SUPERIOR DE POSTGRADO**  
c/ Fernán González, 50 Local  
28009 Madrid Tel. 914 020 061  
[master@postgrado.es](mailto:master@postgrado.es) | [cristina@f3e.com](mailto:cristina@f3e.com)

**Miembros / Alianzas / Acreditaciones / Licencias**